

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado Asesor, en la sesión celebrada el día 13 de Marzo de 2003, se convoca, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos Sociales y de conformidad con el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a los Sres. accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 2003, a las 12,30 horas, en el domicilio social de la Compañía y, de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria, el día siguiente 13 de junio en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión del ejercicio económico de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Renovación Estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto por los artículos 24 y 25 de los Estatutos Sociales. A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Zaragoza, 21 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.687.

SOCIEDAD VALENCIANA DE AMIGOS DEL TEATRO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Cine Xerea, calle En Blanch número 6, en segunda convocatoria, el día 2 de Junio de 2.003, a las 21 horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 1 de Junio a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2.002, así como la gestión del Administrador Único.

Segundo.—Designación de Auditores de Cuentas, en su caso.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 5 de mayo de 2003.—El Administrador, Carlos Enrique Birigay Ponce.—18.715.

SUNGAVE LAND, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo

día 18 de junio de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Elección o reelección de auditores.

Sexto.—Introducción en los Estatutos Sociales de un nuevo artículo 23, relativo al Comité de Auditoría y el epígrafe correspondiente.

Séptimo.—Código de Conducta.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del RIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el informe del Consejo de Administración relativo a las modificaciones estatutarias que contiene el texto íntegro de las mismas.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas los titulares de 400 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Ballester Rios.—19.677.

SUMINISTROS PEÑARANDA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la compañía mercantil Suministros Peñaranda, S. A. convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Restaurante Urtegui Alde, calle Kruziaga, 5 sito en Urrunaga-Álava, Ayuntamiento de Legutiano, en primera convocatoria, el día 5 de Junio de 2.003, a las dieciséis horas y de no alcanzarse el quórum legal necesario, en segunda convocatoria, el día 6 de Junio de 2.003, en el mismo lugar y hora antes indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio dos mil dos.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio dos mil dos.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ya citado ejercicio económico.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, designación de los interventores al efecto.

Se informa a los señores accionistas, a los efectos de la Junta General, de su derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que sirven de base para las propuestas de acuerdos, y en particular:

Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Órgano de Administración del ejercicio dos mil dos.

Informe de los Auditores de Cuentas acerca de la Memoria y de las Cuentas Anuales del precitado ejercicio.

Propuesta de aplicación del resultado del periodo económico ya citado.

Vitoria-Gasteiz, 15 de abril de 2003.—D. Pedro Iturriaga Zalbidea.—17.783.

TALLERES F. M., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 23 de junio de 2003 a las doce horas en el domicilio social, Santovenia de Pisuerga (Valladolid), calle Esparragal, 11, en primera convocatoria; y en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, memoria e informe de la gestión social del ejercicio del año 2002, así como de la propuesta de aplicación de su resultado.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Santovenia de Pisuerga, 30 de abril de 2003.—Los Administradores.—17.857.

TAWARZAR 2 S-1, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio